

Grupo Municipal VOX
Ayuntamiento de Alcantarilla
Plaza de San Pedro, 1
30820 ALCANTARILLA



D^a. AURORA ORTEGA NAVARRO, CONCEJAL DEL GRUPO VOX EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA, PRESENTA AL PLENO DE NOVIEMBRE DE 2.021, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE:

MOCIÓN ACCESO Y ASEOS PARA MINUSVÁLIDOS EN EL CEMENTERIO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Portavoz del GM VOX Alcantarilla en el Ayuntamiento de Alcantarilla, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.2 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta su inclusión en el orden día del Pleno Ordinario de Noviembre y para su debate y posterior aprobación en dicho Pleno, la siguiente MOCION:

Pasado el día de Todos los Santos hemos recibido varias quejas por parte de algunos vecinos de esta ciudad, manifestándonos que fueron a honrar a sus difuntos acompañados de familiares con movilidad reducida y cuál fue su sorpresa que, en el Cementerio Municipal, estas personas no podían acceder con la silla de minusválidos a los aseos, estos carecen de rampa y no estan adecuados para este colectivo.





Es lamentable que en instalaciones municipales se carezca de accesos a los aseos y que no estén adecuados para este colectivo.

Cuando cualquier empresario quiere abrir cualquier tipo de negocio, peluquería, bar, autoescuela etc. Se le exige disponer de acceso y aseos para minusválidos como condición para la licencia de apertura, deberían dar ejemplo a sus administrados.

Por lo expuesto, el grupo municipal VOX propone al pleno municipal para su debate y aprobación si procede, el siguiente

ACUERDO:

ÚNICO.- Instar a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcantarilla, a instalar los accesos y aseos para minusválidos en el CEMENTERIO MUNICIPAL tras los informes necesarios de las concejalías correspondientes

En, Alcantarilla a 8 de Noviembre de 2021

Fdo. Aurora Ortega Navarro

Concejal - Portavoz Grupo Municipal VOX Alcantarilla.